



**ANDRÓMEDA INVESTMENT, SICAV, S.A.**  
C/ Monte Esquinza, 48  
28010-Madrid

### HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento que con fecha 23 de enero de 2.007, se ha producido un cambio de control en la SICAV.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de IIC, se procederá a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la correspondiente información sobre participaciones significativas de la SICAV en la próxima comunicación trimestral.

En Madrid, a 24 de enero de 2.007.



D. Gonzalo Antón Suanzes  
Consejero ANDRÓMEDA INVESTMENT, SICAV, S.A.